1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

SITUACIÓN DESCRITA	Real:		Formal:		Propuesta:		Deseable:	
TIPO DE CONCURSO	PUBLICO	X	MERITO	x	INTERNO		PCD	

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

			Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
Denominación del puesto	Profesional de Laboratorio de Anatomía Patológica	Vacancia: 1 (UNO)	Profesional Sanitario I	Salario: Gs. 5.994.995 F.F. 10 Recursos del Tesoro - O.G. 111 - Sueldos, Categoría: S88 Horario de trabajo: Lunes a Viernes de 7:00 a 13:00

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	2º Unidad inmediat. superior	3º Unidad inmediat. superior	4º Unidad inmediat. superior	5º Unidad inmediat. superior	6º Unidad inmediat. superior	7º Unidad inmediat. superior
Laboratorio de Anantomía Patológica	Centro de Investigaciones Médicas	Dirección de Investigación y Extensión Universitaria	Decanato			

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón	Localidad-Región	Minga Guazú - Alto Paraná

2. MISION DEL PUESTO

2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto	Realizar actividades en su área profesional sean de análisis laboratoriales o patológicos, según el Laboratorio

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificación y decisión de como realizar las tareas de su propio puesto de trabajo.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	El puesto incluye supervisión del Jefe del Laboratorio de Anatomía Patológica.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	1. Cumplir estrictamente con las éticas y de normas de bioseguridad. 2. Llevar estricto control de la calidad de la información reportada como resultados de su área. 3. Diseñar y ejecutar el programa de control de calidad de su área, junto con el Encargado de la División de Calidad. 4 . Colaborar con el jefe del Departamento en aspectos técnicos relacionados con su área. 5. Elaborar informes, documentos y manuales relacionados con área. 6. Supervisar las actividades realizadas en su área y mantener informado al Técnico de Laboratorio sobre el uso y estado de los equipos que pertenecen a su área. 7. Colaborar con los trabajos de investigación desarrollados, aplicación de nuevas técnicas, métodos de análisis, de acuerdo a las necesidades del Departamento. 8. Participar de las reuniones técnicas e informativas del Departamento. 9. Asesorar y capacitar a otros profesionales, pasantes, alumnos o becarios de investigación, según programaciones de formación pre-establecidas. 10. Velar por la buena imagen del CIM y sus dependencias. 11. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el jefe inmediato superior.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Las tareas de control se refieren solo al propio trabajo en aspectos operativos y pautados previamente.
Otras tareas:	Participación en toda actividad relacionada al fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno de las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP),

2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS

TIPO	ESCALAS											Puntaje
Planificac.	Planificar cotidianamente las tareas sólo sobre su propio trabajo y en plazos cortos		Planificar y Decidir como realizar las tareas de su propio puesto de trabajo en plazos cortos		Incluye responsabilidad de planificar el trabajo propio y de personal bajo su dependencia directa.		Incluye responsabilidad sobre la planificación de áreas de la organización bajo su dependencia.		Incluye responsabilidad primaria sobre formulación de las políticas y estrategias institucionales.			5
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Dirección	El puesto no incluye supervisión de otros puestos de trabajo.		Existe supervisión o coordinación de otros puestos de manera informal o eventual.		Existe supervision o es una jefatura formal sobre otros puestos que no son, a su vez, titulares de unidades.		Es una jefatura o dirección formal sobre otros puestos que son a su vez titulares de unidades.		Existe dirección o conducción sobre todos los puestos de la institución.			3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Ejecución	La mayoría de las tareas y el tiempo que insumen son de ejecución personal y de baja complejidad.		La mayoría de las tareas son de ejecución personal, manuales o intelectuales de mediana complejidad.		La mayoria de las tareas del puesto son de ejecución personal, manuales o intelectuales de alta complejidad.		El puesto incluye pocas tareas de ejecución pero la mayoria son intelectuales y complejas.		El puesto sólo incluye tareas de ejecución personal indelegables y de muy alta complejidad.			5
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Control	Las tareas de control se refieren sólo al propio trabajo en aspectos operativos y pautados previamente.		El puesto incluye tareas de control y evaluación operativa sobre los resultados del propio trabajo y eventualmente de otros puestos .		Incluye tareas de control y evaluación operativa de procesos de mediana complejidad y de otros puestos, con y sin dependencia jerarquica.		Incluye tareas de control y evaluación sobre áreas de la organización bajo su coordinación y los resultados obtenidos por las mismas.		Incluye tareas de control y evaluación sobre toda la gestión institucional.			5
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II		PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA			

VALOR 3,3

4. REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE		OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia general de 8 años, experiencia específica de 3 años.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Egresada de la Carrera de Química Farmacéutica	Egresada de las carreras de Ciencias dela Salud
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Especialista en Citotecnología Ginecológica, manejo de bioseguridad	Otras capacitaciones relacionadas al área
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Capacidad de trabajo en equipo, Proactividad, buen relacionamiento. Actitud positiva para capacitaciones permanentes	
OBSERVACIONES	Mayor de Edad. Nacionalidad Paraguaya No estar ocupando un cargo permanente en la Administración Pública. No haber sido separado de la Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse en inhabilitación para ocupar cargos públicos. Todo lo solicitado y presentado debe poseer respaldo documentario y estar debidamente foliado. Presentar los formatos A, B, C, D establecidos para el concurso.	

4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

TIPO	ESCALAS											PUNTAJE
Experiencia	No se requiere experiencia previa aunque se pudiese solicitar hasta 1 año de experiencia general		Se requiere de una experiencia laboral , en general entre 2 y 4 años en total.		Se requiere de una experiencia laboral en general en el orden de entre 4 y 6 años en total.		Se requiere de un nivel de experiencia laboral en el orden de entre 6 y 8 años en total.		Se requiere de la máxima experiencia laboral entre 8 y 10 años			2
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Educación	Educación primaria cursando o equivalente para el adecuado desempeño en el puesto.		Educación secundaria (Grado 2) o equivalente. Educacion Terciaria (Grado 3) para el adecuado desempeño en el puesto.		Educacion de nivel universitario en las disciplinas requeridas por el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel 5 Senior)		Se requiere de nivel educativo de posgrados para en la o las disciplinas requeridas por el puesto.		Se requiere de nivel educativo de doctorado o posdoctorado en la o las disciplinas requeridos por el puesto.			3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Conocimientos	No se requiere de conocimientos técnicos específicos ya que pueden adquirirse en plazos breves.		Se requiere de un nivel básico de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relacion al puesto		Se requiere de un nivel medio de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relacion al puesto		Se requiere de un nivel superior de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos en relacion al puesto		Conocimientos de niveles superiores que tengan relacion a la políticas y estrategias institucionales.			3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Competencias	Se requiere de capacidad para la programación y control de las propias tareas y ejecución.		Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de otros eventualmente dependientes, ejecutar tareas técnicas		Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y capacitar los miembros y representarlas ante terceros internos o externos.		Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y ejercer la representación ante terceros internos o externos.		Competencias de Alta Gerencia Pública, tales como liderazgo, etica, gerenciamiento publico, habilidades mediaticas, compromiso, integridad, conciencia organizacional.			3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO				PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA			

PROMEDIO **2,8**

OBSERVACIONES

3 CONDICIONES DE TRABAJO

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

TIPO	ESCALAS											Puntaje
Presión laboral	El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares		La presion del contexto (interno o externo) es mínima por lo cual siempre es posible consultar al superior inmediato o pares ante decisiones importantes.		La presion del contexto (interno o externo) es de nivel intermedio y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.		La presion del contexto (interno o externo) es superior y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.		Las situaciones de alta presión del contexto interno y externo son constantes y exigen permanentemente tomar decisiones autónomas.			3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Movilidad	La totalidad del trabajo se realiza en la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto.		Sólo excepcionalmente es preciso viajar fuera del lugar de residencia habitual o utilizar más de 3 horas de transporte respecto del lugar de trabajo habitual.		La frecuencia de viajes es mayor a las 8 horas diarias de trabajo y se debe pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual o utilizar más de 4 horas de transporte del lugar de trabajo habitual.		Durante aproximadamente la mitad del tiempo de trabajo es preciso pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y/o los viajes a más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.		Durante la mayor parte del tiempo de trabajo es preciso pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y los viajes de más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.			3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Ambiente	La totalidad del trabajo se realiza en oficinas o ambientes totalmente protegidos y confortables.		Sólo excepcionalmente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.		Frecuentemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales superan ligeramente los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.		El trabajo debe hacerse normalmente en ambientes no confortables y/o de exposición a riesgos personales que superan en gran medida los que pueden esperarse en la vida cotidiana.		Constantemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales son permanentes.			2
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Esfuerzo físico	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.		El trabajo sólo exige eventualmente el uso completo de las capacidades físicas		El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas		El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.		El trabajo exige frecuentemente el uso completo de capacidades físicas superiores al promedio.			3
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

VALOR **2,8**

3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIAS				ESCALA			Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje
TIPO			Descripción	No relevante para el puesto	El puesto sólo exige ocasional-mente el uso de estas capacidades	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades			
Destreza manual		1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 **10**	Requiere capacidad profesional para ejecutar los procedimientos de laboratorio		10
Movilidad	Desplaza miento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10			5
	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10			5
Posición	Indistinta	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10			5
	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0 1 2 3	4 5 6	7 **8** 9 10			8
	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	0 1 2 3	4 5 6	7 **8** 9 10			8
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).	0 1 2 3	**4** 5 6	7 8 9 10			4
Fuerza:		8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u objetos de gran volumen)	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10			5
Tolerancia:		9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.	0 1 2 3	4 5 6	7 **8** 9 10			8
Relaciones interpersonales		10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.	0 1 2 3	4 5 6	**7** 8 9 10			7
Autocuidado personal:		11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 **10**			10
Orientación en el entorno:		12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10			5
Manejo de dinero:		13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	**0** 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
Aprendizaje:		14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0 1 2 3	4 5 6	7 **8** 9 10	Porque las funciones se rigen por disposiciones legales que cambian constantemente y a los cuales debe adaptarse		8
Visión:		15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	0 1 2 3	4 5 6	7 **8** 9 10			8
Audición:		16	Capacidad para oir, reconocer y/o discriminar sonidos.	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10	Para dar y recibir orientaciones y capacitaciones		5
Comprensión verbal:		17	Capacidad para entender mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 **8** 9 10			8
Expresión Oral:		18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 **8** 9 10			8

VALOR **6,5**

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

CONDICIONES		ESCALA			Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales	Puede presentar riesgos menores	Puede presentar riesgos importantes			
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 **9** 10			9
2	Trabajo en altura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			1
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 **10**			10
5	Uso de vehículos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10			5
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3	4 **5** 6	7 8 9 10			5

PROMEDIO **4,3**

4. EVALUACIÓN DEL PUESTO

4.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PUESTO

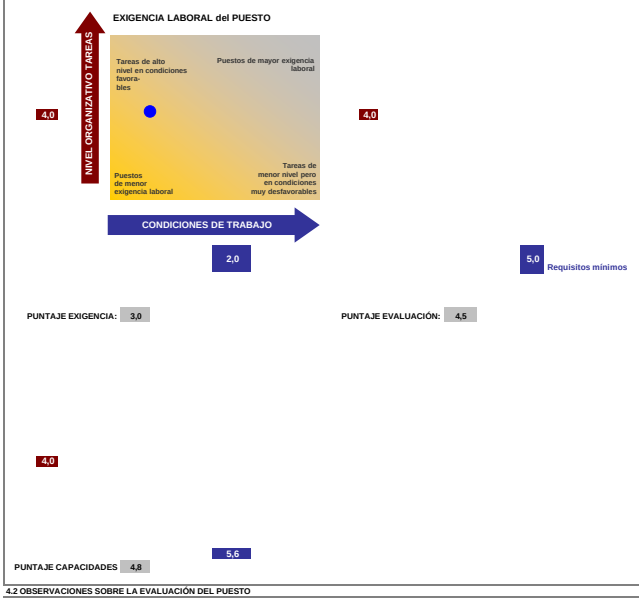

4.2 OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PUESTO

MATRIZ DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CURRICULAR								EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS					EVALUACION PSICOMETRICA	EVALUACION POR ENTREVISTA		
Nombre del Postulante	Formación Académica			TOTAL	Experiencia Específica	Experiencia General	TOTAL	CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS				TOTAL	APLICACIÓN DE TEST PSICOMETRICO	ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN	TOTAL	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	Egresado Universitario	Curso de técnicas histológicas	Cursos relacionados al cargo	40 Ptos	Experiencia de 3 años relacionadas a las funciones.	Experiencia de 5 año	20 Ptos	Idioma Guaraní	Informática	Examen de conocimientos básicos (prueba teórica)	Examen dehabilidades y destrezas (prueba práctica)	Hasta 27 Ptos.	8	5	Hasta 13Ptos.	
	20	10	10		12	8		5	6	6	10					
Nombre 1												0,00			0,00	**0,00**
Nombre 2												0,00			0,00	**0,00**
Nombre 3												0,00			0,00	**0,00**
TOTALES ->												**0,00**			**0,00**	**0,00**

EVALUACION CURRICULAR: hasta 60 pts.

Formación Académica: Hasta 40 Ptos. Se puntuará al postulante el siguiente nivel académico: Se otorgarán 20 Ptos. si es egresado de una carrera Universitaria relacionada al área de la Salud y se otorgarán puntos por cada Curso de capacitación en Bioseguridad y/o técnicas histológicas o relacionadas al cargo hasta un máximo de 10 Ptos.

Experiencia Específica y General: hasta 20 Ptos.

(i) Específica : se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades (como pasantías o trabajos particulares) que se describen en los Términos de Referencia. Se otorgará 12 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.
(ii) Experiencia General : el tiempo que ha trabajado en la profesión y/o actividad similar incluyendo lo trabajado ámbito o funciones distintas a las requeridas en esta oportunidad. Se otorgará 8 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS: hasta 27 pts.

Conocimientos básicos: Se puntuará hasta un máximo de 6 puntos al postulante que maneje la terminología técnica básica del área a desempeñarse.

Habilidades y destrezas: 10 Ptos. En este examen práctico se puntuará en base a indicadores, las destrezas en el manejo básico de las técnicas histológicas de laboratorio.

Informática 06 Pts:. se puntuará con 6 Ptos.el manejo óptimo de herramienta Informática. Y el nivel promedio 3 ptos. Será evaluado en la prueba escrita.

Idioma Guaraní 05 Ptos.: se puntuará el manejo óptimo del idioma con el máximo de 5 pts. Y el nivel promedio de 2,5 pts. La evaluación se realizará a través de la prueba escrita

EVALUACION PSICOMETRICA 8 pts.
Aplicacion de test psicometrico: Se asignará hasta 8 Ptos. conforme al resultado de las pruebas Psicométricas
EVALUACION POR ENTREVISTA 5 pts.
Entrevista con la Comisión de Selección: hasta 5 Ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, que incluirá: a) Dominio del Tema, b) Comunicación: voz y lenguaje claro, preciso, comprensible, etc., c) Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas, e) Dinamismo: uso de energía en el comportamiento cotidiano.

El puntaje total mínimo de calificación por todas las etapas no podrá ser menor del 60% del total de puntos.

La selección se realizará por concurso de méritos se elegirá al postulante con mejores puntajes.

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES.
La Comisión de Selección podrá habilitar una nomina de personas elegibles (suplentes)
en caso de que los/as titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo.
Dichos reemplazos podrán realizarse hasta por un año contado desde la fecha del acto administrativo de contratación.

EVALUACION DOCUMENTAL

DOCUMENTOS EXCLUYENTES PARA LA POSTULACION								DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES		DOCUMENTOS PARA LA ADJUDICACION DEL PUESTO	
Nº	**Nombre del Postulante**	**Formulario A** (Nota de Postulación)	**Formulario B** (Curriculum Vitae detallado)	**Formulario C** (Declaración Jurada de 1626)	**Formulario D** (Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco)	**Título Universitario**	**Certificados de cursos**	**Fotocopia Autenticada por Escribanía del Certificado de Trabajo**	**Fotocopia Autenticada por Escribanía de los certificados de estudios realizados**	**Antecedente Policial**	**Antecedente Judicial**
1											
2											
3											
4											
5											

EVALUACION DOCUMENTAL

La no presentación de algunos de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

Los documentos de adjudicación del puesto, serán requeridos al postulante seleccionado luego de todo el proceso de evaluación.